

GERENCIA DE REDES DE GAS Y DUCTOS DISTRITAL REDES DE GAS SANTA CRUZ

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA

CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAVEDRA

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 2 de 28

D.S. 29506

1. INTRODUCCIÓN

Conforme el Plan de Inversiones 2016 de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos (GRGD) se resuelve aprobar el Proyecto "Cambio de la Matriz Energética de GLP por GN gestión 2016" y se autoriza los procesos de contratación directa ordinaria enmarcados en el D.S. 1996 y en sujeción a los montos presupuestados en el marco de la transparencia y las disposiciones legales aplicables. Para cumplir con este objetivo en la presente gestión Y.P.F.B. a través de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos ha determinado realizar la CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAVEDRA EN LA LOCALIDAD DE SAAVEDRA, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto es la construcción de las obras civiles, mecánicas y eléctricas para la instalación, puesta en marcha de 1 City Gate y construcción de red secundaria mediante el cual se podrá efectivizar el suministro de gas natural a los usuarios industriales, comerciales y domésticos en la localidad de **SAAVEDRA**.

Para la ejecución del presente proyecto se deben ejecutar los siguientes trabajos:

2.1INSTALACION DEL CITY GATE

- 1. Interconexión al sistema de transporte mediante la provisión e instalación de una válvula de seguridad falla cierra, pilotada doble Trunion.
- 2. Obras civiles y mecánicas para la instalación del City Gate y Tendido de Tubería (acometida de 2" DN long. aproximada de 70 metros lineales y línea de enfriamiento de 6" DN long. aproximada 60 metros lineales)
- 3. Obras eléctricas

2.2CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA (OBRAS CIVILES Y MECANICAS)

Apertura de zanja y su respectiva reposición para el tendido de la red secundaria de 110 MM y de 90 MM de tubería de polietileno electrosoldable (PE) en una longitud aproximada de 975 metros lineales para tubería de 110 MM y 95 metros lineales para tubería de 90 MM. Haciendo un total de 1070 metros de red secundaria.

2.3PUESTA EN MARCHA DEL CITY GATE

- 1. Calibración de instrumentos.
- 2. Puesta en servicio de equipos
- 3. Remisión y aprobación de documentación

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y P	Proyectos Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 3 de 28

D.S. 29506

*ES IMPORTANTE HACER CONOCER QUE EL CITY GATE A SER INSTALADO PARA SU POSTERIOR PUESTA EN MARCHA PRESENTA 2 ETAPAS DE REGULACION (P1= 350 PSI y P2=58 PSI), PARA EL PRESENTE PROYECTO DICHO CITY GATE EN SU 2DA ETAPA DE REGULACION P2=58 PSI (AGUAS ABAJO) SE CONECTARA A LA RED SECUNDARIA A SER CONSTRUIDA (TUBERIA DE PE DE 110 MM) MEDIANTE UNA LINEA DE ENFRIAMIENO DE 6" DN (VER ANEXO-GRAFICOS)

El City Gate para esta población se encuentra en almacenes de YPFB - GRGD, sin embargo para mantenerlos resguardados durante su funcionamiento y evitar el acceso a personal no autorizado que pueda causar daño o causarse daño a sí mismo se debe adecuar un lugar seguro para la instalación de este equipo en la correspondiente población.

El trabajo a realizarse descrito en el presente termino de referencia, será considerado como obra entregada llave en mano, por lo que YPFB – GRGD no entregará ningún material de tipo constructivo producto de algún estudio previo, lo que implica la instalación probado y puesta en servicio de absolutamente todos los componentes funcionales que contempla esta obra, (exceptuando al City Gate) razón que hace que YPFB – GRGD solicite como actividades adicionales, estudios previos que permitan definir magnitudes de obra. En algunas de las planillas adjuntas se hacen mención a valores aproximados, que solo brindan la idea de la magnitud del trabajo, pero que no tienen la suficiente precisión, como para definirla, por lo que se prefiere expresar su correspondiente unidad como una actividad global.

La instalación que albergara al City Gate tiene características especiales, que cumple con normas de seguridad adecuadas al transporte y distribución de gas natural; dentro de las cuales describimos las consideraciones más importantes que se debe tomar en cuenta al momento de diseñar y construir esta obra.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Para llevar a cabo este proyecto, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos a través de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos requiere la contratación de una empresa de servicios especializada en la instalación de facilidades para las estaciones de regulación tipo 1 (City Gates), instrumentación de equipos, facilidades de regulación, medición , odorizacion y en la construcción de obras civiles y mecánicas para materiales de tubería de acero y polietileno, soldadura por electro fusión que tenga registro en la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH con categoría Industrial VIGENTE

3.1INSTALACION DEL CITY GATE

• El City Gate ya se encuentra construido y el servicio será únicamente para el montaje y puesta en marcha de este equipo.

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 4 de 28

D.S. 29506

- La empresa adjudicada recibirá por parte de la supervisión los Data Book pertenecientes al City Gate
- La locación del City Gate estará adecuada en un área aproximada de 600 m2 delimitada mediante muro perimetral.

EQUIPO Y ACCESORIOS PROVISTOS POR YPFB

CITY GATE	
CITT GATE	
CITY GATE	
CITY GATE	
RED SECUNDARIA	
RED SECUNDARIA	
RED SECONDARIA	

3.1.1 Actividades Topográficas

Las actividades Topográficas como lo son el levantamiento de terreno y procesamiento de información en gabinete, son necesarias para definir y cuantificar volúmenes de movimientos de tierra necesarios para obtener una planchada estable en cuanto sedimentación de los suelos y a la nivelación del mismo con referente a la carretera adyacente al terreno, acorde a la topografía natural del entorno y con pendiente suficiente para evitar retención de agua.

Estas actividades serán realizadas con teodolito o estación total, con un error no mayor a los ±6 seis segundos de medición angular.

Una vez realizado el levantamiento topográfico, se deben presentar en 2 ejemplares:

- En un plazo no mayor a los siete días calendario a partir de la orden de proceder; en un informe técnico los resultados del procesamiento de información en gabinete, producto del levantamiento topográfico, con sus respectivos planos y cortes, que describan lo más detalladamente posible, el terreno antes de la intervención (formato físico y digital en archivos originales a la aplicación en la cual fueron creados).
- En un plazo no mayor a los siete días calendario a partir de la orden de proceder en una memoria de cálculo con sus correspondientes volúmenes de movimiento de tierra, además de los planos y cortes; de la propuesta técnica para realizar las correspondientes planchadas, para

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 5 de 28

D.S. 29506

la instalación del City Gate. (formato físico y digital en archivos originales a la aplicación en la cual fueron creados).

• En un plazo no mayor a los diez días calendario a partir de la orden de proceder un cronograma con los planes y procedimientos nuevos basados en los estudios propios de la empresa presentados y aprobados por el Supervisor asignado de YPFB – GRGD SCZ; de las actividades de intervención constructiva topográfica.

3.1.2 Actividades de estudio de resistividad eléctrica de suelos

El factor más importante de la resistencia a tierra no es el electrodo en sí, sino la resistividad del suelo mismo, por ello es requisito conocerla para calcular y diseñar los sistemas de puesta a tierra.

La resistividad del suelo es la propiedad que tiene éste, para conducir electricidad, conocida además como la resistencia específica del terreno. En su medición, se promedian los efectos de las diferentes capas que componen el terreno bajo estudio, ya que éstos no suelen ser uniformes en cuanto a su composición, obteniéndose lo que se denomina "Resistividad Aparente" que para el interés de este trabajo, será conocida simplemente como "Resistividad del Terreno".

Este estudio se realizara para el tendido de una malla de aterramiento para el City Gate, el sistema de protección atmosférica que cubrirá principalmente el área en la cual está instalado el City Gate, y el sistema eléctrico de la instalación.

Una vez realizado el estudio de resistividad eléctrica, se deben presentar en 2 ejemplares:

- En un plazo no mayor a los siete días calendario a partir de la orden de proceder; los resultados, métodos equipos y procedimientos empleados en la obtención de la información, para la realización del estudio de las condiciones actuales de la resistividad.
- En un plazo no mayor a los siete días calendario a partir de la orden de proceder; una memoria de cálculo con sus correspondientes planos, cálculos y volúmenes de obra y materiales empleados (con sus respectivas hojas de especificaciones proporcionadas por el fabricante) dimensionados en función al estudio propio de la empresa, para el acondicionamiento resistivo del terreno.

3.1.3 Actividades de acondicionamiento resistivo eléctrico

Son actividades que consisten en disminuir la resistividad eléctrica en caso de que los estudios previos muestren que el terreno presenta valores altos de resistencia.

Se debe tomar en cuenta que para realizar esta actividad, se deben realizar excavaciones (Aprox. 60 cm de profundidad) para enterrado de la malla de aterrado (Aprox. 1 m de diámetro por 2.5 m de profundidad) para enterrado de jabalinas, colocado de tierra acondicionada con sus

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 6 de 28

D.S. 29506

0 de 28

correspondientes aditivos de acuerdo al estudio de resistividad y cálculo del sistema de puesta a tierra aprobado por el Supervisor de Obra.

El acondicionamiento resistivo del terreno se consigue derramando una mezcla de sustancias químicas y de tierra acondicionada en el volumen alrededor del electrodo se obtendrá una reducción inmediata y significativa en su resistencia de puesta a tierra. Sin embargo, si los elementos químicos usados se eligen debido a que son solubles, continuarán diluyéndose progresivamente por agua de lluvia u otra causa y la resistividad del suelo entonces aumentará, hasta eventualmente retornar a su valor original. Se necesita un mantenimiento regular para reaprovisionamiento de los elementos químicos diluidos. Además del costo de mantenimiento, debe considerarse el impacto en el ambiente local de las sustancias químicas incorporadas, lo que puede entrar en conflicto con la legislación de protección al ambiente. Por esta razón se descarta un grupo de materiales que antiguamente se empleaban como relleno. En particular materiales que no debieran ser usados como relleno son: arena, polvo de coque, ceniza, y otros materiales ácidos y/o corrosivos.

El material de relleno debe ser no – corrosivo, de un tamaño de partícula relativamente pequeño y, si fuera posible, que ayude a retener la humedad. Si el material previamente excavado es apropiado como relleno, debiera ser acondicionado previamente y asegurar luego una buena compactación. El suelo debiera tener un índice de pH entre 6,0 (ácido) y 10,0 (alcalino). La arcilla dura no es un material de relleno conveniente ya que si es fuertemente compactada, puede llegar a ser casi impermeable al agua y podría permanecer seca.

En algunas circunstancias, se requiere emplear materiales de relleno especiales, debido a la deficiente conductividad eléctrica del terreno. En estos casos, se agregan deliberadamente algunos aditivos con la intención de reducir la resistividad del suelo en la vecindad del electrodo y de ese modo reducir su impedancia de puesta a tierra. El grado de mejoramiento depende principalmente del valor de resistividad original del terreno, de su estructura y del tamaño del sistema de electrodos.

Materiales especiales de relleno para producir este efecto, son:

Bentonita

Es una arcilla de color pardo, de formación natural, levemente alcalina, con un pH de 10,5. Puede absorber casi cinco veces su peso de agua, reteniéndola y de este modo expandirse hasta treinta veces su volumen seco. Su nombre químico es montmorillonita sódica. En terreno, puede absorber humedad del suelo circundante y ésta es la principal razón para usarla, ya que esta propiedad ayuda a estabilizar la impedancia del electrodo a lo largo del año. Tiene baja resistividad (aproximadamente 5 Ohm – metro) y no es corrosiva. Se usa más a menudo como material de relleno al enterrar barras profundas. Se compacta fácilmente y se adhiere fuertemente.

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 7 de 28

D.S. 29506

Yeso

Ocasionalmente, el sulfato de calcio (yeso) se usa como material de relleno, ya sea solo o mezclado con Bentonita o con el suelo natural del área. Tiene baja solubilidad, y baja resistividad (aproximadamente 5 – 10 Ohm – metro en una solución saturada). Es virtualmente neutro, con un valor de pH entre 6,2 y 6,9. Se presenta en forma natural y se asegura que no causa corrosión con el cobre, aunque algunas veces el pequeño contenido de S03 ha causado preocupación por su impacto en estructuras de concreto y fundaciones (cimientos). El efecto beneficioso en el valor de la resistencia a tierra del electrodo es menor que en el caso de bentonita.

Aporte de sales "gel"

Dos o más sales en solución acuosa, acompañadas de catalizadores en la proporción adecuada, reaccionan entre si formando un precipitado en forma de gel estable, con una elevada conductividad eléctrica (resistividad de aproximadamente 1 Ohm - metro), resistente al ambiente ácido del terreno, con buenas cualidades higroscópicas e insoluble al agua. Esta última cualidad le confiere al tratamiento con esos materiales sintéticos su permanencia en el tiempo. Con estos gel se consigue reducciones en la resistencia de puesta a tierra de electrodos que van del 25% al 80% del valor original sin tratamiento.

Una vez realizado el estudio de acondicionamiento resistivo eléctrico, se deben presentar en 2 ejemplares:

• En un plazo no mayor a los diez días calendario a partir de la orden de proceder en un cronograma los planes y procedimientos nuevos basados en los estudios propios de la empresa presentados y aprobados por el Supervisor asignado de YPFB – GRGD SCZ; de las actividades de intervención para acondicionamiento resistivo eléctrico.

3.1.4 Actividades para las instalaciones eléctricas

Para definir las "zonas peligrosas" debemos apoyarnos de la norma IRAM IAP A20 – 1 y al artículo 500 del National Electrical Code, que las definen como aquellas en las que pueden producirse deterioro en las instalaciones debido a la explosión o ignición de vapores, líquidos, gases y polvos, debido a ataques de productos químicos o a propagación de fuego, de mezclas de elementos contenidos en la atmósfera.

Ambiente Clase I

Son aquellas zonas en que el aire contiene o puede contener en suspensión gases o vapores en cantidades que puedan producir mezclas inflamables o explosivas (acetileno, hidrógeno, éter etílico, gasolina, butano, gas natural, etc.).

División II

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja:

8 de 28

D.S. 29506

Define lugares con las siguientes características:

Ambiente donde se usan, procesan o manufacturan líquidos volátiles y gases o vapores inflamables, pero ellos se encuentran en recipientes o cañerías cerradas, de los cuales pueden salir únicamente por algún accidente, rotura o mal funcionamiento del equipo.

Ambiente donde se evitan las concentraciones peligrosas de gases o vapores inflamables por medio de ventilación forzada, pero que al producirse una falla o mal funcionamiento del equipo, representa peligro.

La División II de la Clase I

Define lugares donde se emplean corrientemente líquidos volátiles, gases y vapores peligrosos, que representan peligro solamente en los casos de fallas, averías, accidentes o del anormal funcionamiento de las instalaciones. Para delimitar el área peligrosa en estos casos debe tenerse presente la cantidad de elementos peligrosos que pueden escapar, capacidad de ventilación, volúmenes de los locales, etc.

Grupo B

Con Hidrógeno, gas de alumbrado o equivalentes.

Por lo anterior expuesto consideraremos al ambiente como:

Recinto Clase I, División II, Grupo B. y se deben tomar en cuenta todos los aspecto referentes a prevención de incendios de origen eléctrico inherentes a esta categorización; en el diseño de todo el sistema eléctrico del recinto.

El sistema eléctrico y sus correspondientes elementos de iluminación, deben ser diseñados, tomando en cuenta esta clasificación del lugar, además de estar en estricto cumplimiento a las exigencias posibles y fundamentadas que los técnicos de YPFB – GRGD y YPFB TRANSPORTE S.A. realicen de forma previa y durante la construcción, razón por la cual se solicitara a la empresa el diseño y la descripción de los elementos eléctricos con los cuales se pretende llevar a cabo dicha obra.

- En un plazo no mayor a los siete días calendario a partir de la orden de proceder; la empresa adjudicada deberá de presentar los diseños del sistema eléctrico, para aprobación por el Supervisor asignado de YPFB GRGD SCZ.
- En un plazo no mayor a los diez días calendario a partir de la orden de proceder; la empresa adjudicada deberá de presentar los cronogramas de actividades nuevos, basados en el diseño aprobado por el Supervisor asignado de YPFB GRGD SCZ.

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y P	Proyectos Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 9 de 28

D.S. 29506

Las obras descritas en la presente especificación técnica, serán efectuadas en la población de SAAVEDRA, en terrenos que pertenecen al municipio de Saavedra y que fueron entregadas en calidad de Convenio YPFB – GRGD, para la instalación de su correspondiente City Gate.

4. NORMAS CODIGOS Y ESTANDARES PARA LA INSTALACION DEL CITY GATE

La ejecución de estos trabajos se realizará de acuerdo a las normas aceptadas para la instalación de facilidades para la regulación y medición del gas natural, de manera de garantizar el buen funcionamiento y la seguridad de estas instalaciones y maximizar la prevención de riesgos y cuidado del medio ambiente en el área de ubicación.

Además las actividades de construcción de la acometida especial estarán también regidas y cumplirán estrictamente con la Ley de Hidrocarburos, el Reglamento Ambiental para el Sector de Hidrocarburos y la Ley de Medio Ambiente y sus Reglamentos, aspectos que deberán ser observados y cumplidos por la empresa Contratista.

Reglamento de Diseño, Construcción y Operación para la Distribución de Gas Natural emitido por la ANH

ASME B16.5	Pipe flanges and flanged fitting
ASME B16.34	Flanged and - Butt Welding End
Spec API 5L	Line Pipe
Spec. 6D	Specification for pipeline valves, closures, connectors and Swivels
Std. 1104	Welding Pipelines and Related Facilities
RP 1110	RecoMMended Practice for Pipe for the Pressure Testing of Liquid Petroleum
Pipelines	
ASME B31.8	Gas Transportation and Distribution Piping Systems
MSS-SP -6	Standard Finish for Contact faces of Pipe Flanges and Connecting End Flanges of
Valves and Fitt	ing.
NACC CD AA	Charl Dinalina Flances

MSS-SP-44 Steel Pipeline Flanges

MSS-SP-55 Quality Standard for Steel Casting for Valves, Flanges and Fittings and other Pipe

Components

MSS-SP-75 Specification for High Test Wrought Butt Welding Fittings. AGGA-8-92 GPA 2172 Corrección por propiedades de fluido

AGA-3 AGA-7 ISO 5167 Calculo de corrección de flujo

En los anexos 1,2 y 3 se detallan las Especificaciones Generales de Construcción de acuerdo al alcance de la obra.

<u>5 PERMISO PARA CRUCES DE AVENIDAS, CALLES, INSTALACIONES Y DERECHO DE VIA (ACOMETIDA PRINCIPAL, CITY GATE Y RED SECUNDARIA)</u>

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 10 de 28

D.S. 29506

La empresa que se adjudique la ejecución del servicio y/u obra, será la responsable de obtener todas las autorizaciones respectivas para cruces y derecho de vía, además de coordinar y realizar las gestiones necesarias ante las empresas de servicios cuyas instalaciones sean afectadas.

Además, la empresa adjudicada deberá tomar en cuenta en sus propuestas económicas la instalación eléctrica en el City Gate como tal y la interconexión al sistema de energía eléctrica (Gestiones con la CRE).

Con relación a la ejecución de los cruces especiales como ser: cruces de canales, carreteras, vía férrea y otros que se presentasen en la inspección previa, la empresa contratista deberá elaborar un estudio puntual para cada cruce especial, el cual estará sujeto a aprobación por parte de YPFB, de tal manera que garantice la seguridad operativa de la línea. (Dichos trabajos se coordinaran con la fiscalización y supervisión de YPFB para definir las acciones correspondientes).

En el caso de tubería expuesta se deberá realizar un análisis con relación al revestimiento a utilizar en la tubería (Limpieza de tubería tricapa, materiales de revestimiento)

La contratista debe considerar tipos de cargas adicionales externas y/o protección contra daños tales como:

- a) Movimientos o deslizamientos de tierra
- b) Peso de la tubería
- c) Pérdida de Soporte de la tubería
- d) Vibraciones causadas por agentes externos
- e) Flotabilidad de la Tubería
- f) Esfuerzos de tensión compresiones causadas por su propio peso.
- g) Cargas externas adicionales como temblores y terremotos
- h) Fallas geológicas
- i) Cargas excesivas o de tráfico de vehículos sobre el Ducto
- j) Deformaciones del Ducto causadas por las actividades de construcción o mantenimiento

Los cruces del ducto con canales de drenaje, carreteras, puentes, vía férrea, etc. deberá tener un diseño individual el que será sujeto a calificación.

Los cruces de obstáculos naturales se realizarán siguiendo las normas de construcción según el código ASME B 31.8.

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

D.S. 29506 Hoia:

11 de 28

PARA EL CASO DE CRUCES DE CARRETERA, CALLE Y AVENIDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECUNDARIA SE PRESENTA EL SIGUIENTE DETALLE

RELACION DE FUNDAS SOLICITADAS SEGÚN DIAMETRO DE TUBERIA Y LONGITUD SEGÚN CARACTERISTICAS DE OBSTACULOS QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL TRAMO CONSTRUCCION					
Diámetro tubería pe (MM)	Funda PVC clase 9 diámetro (pulg)	Árboles y postes eléctricos (mts)	Cámaras de Inspección (mts)	Canales de desagüe (mts)	Pozo ciego (mts)
110	8	2.00	1.80	Ancho canal	2.00
90	6	2.00	1.80	Ancho canal	2.00

La provisión de fundas para los cruces de la red secundaria a través de calles sin pavimentar, calles pavimentadas (perforación subterránea), avenidas, cruces de canales, cruces de carretera y vías férreas estará a cargo de la Empresa Contratista.

• En caso de cruce de calle o avenida que no presente pavimento o asfalto, la apertura de zanja a CIELO ABIERTO será de carácter obligatorio además del colocado de la funda de protección y la cinta de señalización, la trayectoria del ducto deberá ser por acera con zanja a CIELO ABIERTO en caso de presentar obstáculos que impidan el trabajo antes mencionado el mismo deberá ser coordinado con el supervisor de redes designado por YPFB, los permisos deberán ser coordinados con la localidad de SAAVEDRA dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de SAAVEDRA y otras entidades de servicios públicos (electricidad, agua, fibra óptica, etc.) por parte de la empresa adjudicada.

SOLO EN CASOS DE EXCEPCION (PREVIA INSPECCION E INFORME TECNICO) SE PERMITIRA LOS TRABAJOS DE TUNELEADO.

• En el caso de cruce de canales de drenaje o desagüe, las fundas para el cruce respectivo serán provistas por la Empresa Contratista, el cruce de canal deberá realizarse 1 metros por debajo de la base (solera) del canal, se permitirá perforación subterránea solo en el caso de que el canal de desagüe o drenaje este completamente consolidado (canal construido).

La empresa que se adjudique la ejecución del trabajo será responsable de obtener todas las autorizaciones respectivas para la obra en general, además de coordinar y realizar las gestiones necesarias ante las empresas de servicios públicos cuyas instalaciones sean afectadas.

A. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 12 de 28

D.S. 29506

A.1. OBRAS CIVILES

Las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras civiles y los cómputos métricos se encuentran detalladas en el Anexo 1.

A.2. OBRAS MECANICAS

Las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras mecánicas se encuentran detalladas en el Anexo 2.

A.3. OBRAS ELECTRICAS

Las especificaciones técnicas para la ejecución de las obras eléctricas se encuentran detalladas en el Anexo 3.

A.4. PLANOS Y GRAFICOS

En el Anexo 4 del presente documento se encuentran detallados los gráficos que componen la presente especificación técnica, mientras que los planos de la obra se encuentran en el Anexo 5.

A.5. EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA OBRA

A continuación se detalla el equipo mínimo requerido para la ejecución de las obras.

EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA LA OBRA

	PERMANENTE					
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD	
1	AMOLADORA O CORTADORA DE DISCO	UNIDAD	1	Variable		
2	MARTILLO ELECTRICO O MOTOPERFORADORA	UNIDAD	1	Variable		
3	GENERADOR ELECTRICO	UNIDAD	1	Variable		
4	MEZCLADORA DE HORMIGON	UNIDAD	1		Variable	
5	VIBRADORA DE HORMIGON	UNIDAD	1	Variable		
6	MOTOSIERRA	UNIDAD	1	Variable		
7	COMPACTADORA MANUAL SALTARINA	UNIDAD	1	Variable		
8	VIBROCOMPACTADORA	UNIDAD	1	Variable		
9	MAQUINA DE SOLDADURA P. E. POR ELECTROFUSION	UNIDAD	1	Variable		

Recibido por:	Aprobado por:
Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones
	Recibido por: Responsable de Ingeniería y Proyectos



D.S. 29506

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 13 de 28

10	MOTOSOLDADORA	UNIDAD	1	Variable	
11	POSICIONADOR DE TUBO	PIEZA	2 POR CADA DIÁMETRO	-	
12	BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1	3HP (mínimo)	
13	CABEZALES DE PRUEBA HIDROSTÁTICA	UNIDAD	2		
14	CAMIONETA 4X4	UNIDAD	1		Variable
15	CAMIÓN GRÚA MEDIANO	UNIDAD	1		Variable
16	CAMIÓN CHATA PLANA	UNIDAD	1		Variable
17	EXCAVADORA O RETROEXCAVADORA	UNIDAD	1		Variable
18	VEHICULO PARA TRANSPORTE DE MATERIALES	UNIDAD	1		Variable
		JERDO A RE	QUERIMIENTO		
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
19	EQUIPO DE PERFORACION SUBTERRANEA	UNIDAD	1	Variable	
20	VOLQUETA	UNIDAD	1		Variable
21	COMPRESORA DE AIRE	UNIDAD	1	Variable	
22	COMPRESOR ATLAS COPCO	UNIDAD	1	Variable	
23	BAROGRAFO COMPLETO	UNIDAD	1	-	-
24	DOBLADORA DE TUBERÍA DE 2" Y 6" DN	UNIDAD	1	-	-
25	PLACA DE CALIBRACIÓN	UNIDAD	1	-	-
26	ESTACIÓN TOTAL Y EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA TOPOGRAFÍA	UNIDAD	1	-	-
27	EQUIPO DE GAMAGRAFÍA	UNIDAD	1	-	-
28	EQUIPO DE LIMPIEZA (ARENADOR O BLASTER)	UNIDAD	1	Variable	
29	EQUIPO DE MANTEO Y REVISTIMIENTO	UNIDAD	1	-	-
30	HOLIDAY DETECTOR	UNIDAD	1	VARIABLE	-
31	HORNO DE CALENTAMIENTO PARA ELECTRODOS	UNIDAD	1	-	-
32	TERMO PORTA ELECTRODOS	UNIDAD	1	1	-
33	LABORATORIO MÓVIL	UNIDAD	1	-	-
34	DENSITÓMETRO	UNIDAD	1	-	-
35	NEGATOSCOPIO	UNIDAD	1	-	-
36	KIT PARA PRUEBA DE ADHERENCIA	UNIDAD	1	-	-

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES	D.S. 29506
OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	Ноја:
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA	14 de 28

37	EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS	UNIDAD	1	-	-
1 38	EQUIPO DE SOLDADURA CADWELL	UNIDAD	1	1	-
39	HOT TAPPING MACHINE	UNIDAD	1	-	-
40	EQUIPO PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS	UNIDAD	1	-	-

Los equipos de medición de presión empleados en las pruebas hidrostáticas, de hermeticidad y Resistencia deberán presentar los certificados de calibración emitidos por IBMETRO antes de la ejecución de dichas pruebas.

Se debe aclarar que todo el equipo que no se haya especificado en la tabla "EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA" que sean necesarios para la ejecución de la obra, deben ser contemplados por cuenta de la empresa contratista y no se tomará en cuenta para efectos de pago adicional.

A.6. VOLUMENES DE OBRA

Nº	Descripción	Und.	Cantidad
>	M01 - OBRAS CIVILES		
1	INSTALACIÓN DE FAENAS - PROVISIÓN Y COLOCADO DE LETREROS DE OBRA	glb	1.00
2	REPLANTEO Y TRAZADO TOPOGRÁFICO	m²	1,400.20
3	DESBOSQUE, DESTRONQUE Y RETIRO DE ÁRBOLES	pza	3.00
4	APERTURA DE VIA, ACCESO Y DESBROCE	m²	1,055.20
5	NIVELACION DE TERRENO	m²	900.00
6	RELLENO Y COMPACTADO C/PROVISION DE MATERIAL	m³	450.00
7	EXCAVACION EN TERRENO SEMI DURO CON AGOTAMIENTO	m³	541.07
8	RELLENO Y COMPACTADO CON TIERRA COMUN S/PROVISION	m³	490.40
9	MURO PERIMETRAL DE LADRILLO GAMBOTE VISTO	m	94.00
10	PROVISIÓN Y COLOCADO DE PORTONES DE INGRESO	m²	14.38
11	HORMIGON DE LIMPIEZA	m³	3.21
12	LOSA DE FUNDACIÓN DE HORMIGÓN ARMADO H-21	m³	11.77
13	BASES DE HORMIGON ARMADO H-21	m³	7.85
14	CONSTRUCCION DE CASETA DE CONTROL	pza	1.00
15	CUBIERTA METÁLICA CON CALAMINA TRAPEZOIDAL	m²	101.75
16	LOSA DE HORMIGÓN ARMADO DE esp. 10 CM	m³	31.21
17	CONTRAPISO DE LADRILLO CON CARPETA DE Hº esp. 5 cm	m²	233.00

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y P	Proyectos Jefe Unidad Distrital de Construcciones



UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES D.S. 29506 OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA 15 de 28

22 CONSTRUCCION DE CAMARA DE HORMIGÓN ARMADO m³ 23 PROVISIÓN Y COLOCADO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL pza 24 LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS glb 25 CORTE, ROTURA Y REMOCION DE ACERA m² 26 TENDIDO DE TUBERIA m 1,0 27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA m 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" m 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	8.00
21 PROVISIÓN Y COLOCADO DE RIPIO 22 CONSTRUCCION DE CAMARA DE HORMIGÓN ARMADO 23 PROVISIÓN Y COLOCADO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 24 LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS 25 CORTE, ROTURA Y REMOCION DE ACERA 26 TENDIDO DE TUBERIA 27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m³ m³ m³ m³ 1,0 m³ 1,0 m² 1,0 m 1,0 m 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM	1.00
22 CONSTRUCCION DE CAMARA DE HORMIGÓN ARMADO m³ 23 PROVISIÓN Y COLOCADO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL pza 24 LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS glb 25 CORTE, ROTURA Y REMOCION DE ACERA m² 26 TENDIDO DE TUBERIA m 1,0 27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA m 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" m 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	1.00
23 PROVISIÓN Y COLOCADO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 24 LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS 25 CORTE, ROTURA Y REMOCION DE ACERA 26 TENDIDO DE TUBERIA 27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS 33 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 34 METORIO DE ACERAS 35 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 36 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 36 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 36 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 37 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 38 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 39 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 31 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 32 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 34 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 36 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 36 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 37 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 38 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 39 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 31 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 31 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 32 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 39 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 31 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 32 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 32 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 33 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 34 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 36 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 37 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 38 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 39 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 39 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 39 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 30 METORIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL 31 METORIO DE SEÑALIZAC	48.00
24 LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS 25 CORTE, ROTURA Y REMOCION DE ACERA 26 TENDIDO DE TUBERIA 27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	7.80
25 CORTE, ROTURA Y REMOCION DE ACERA m² 26 TENDIDO DE TUBERIA m 1,0 27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA m 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" m 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	4.00
26 TENDIDO DE TUBERIA m 1,0 27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA m 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" m 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	1.00
27 CRUCE DE CARRETERA CON TUNELERA m 28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" m 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	14.00
28 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-8" m 29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	70.00
29 PROVISION Y COLOCADO DE FUNDA DE PROTECCION PVC DN-6" m 30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	22.00
30 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 110 MM pza 31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	45.00
31 BASE DE FIJACION PARA VALVULA DE P.E. 90 MM pza 32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	9.00
32 REPOSICION Y AFINADO DE ACERAS m²	2.00
	1.00
33 PROVISION Y COLOCADO DE PLAQUETAS DE SEÑALIZACION HORIZONTAL pza	14.00
	10.00
> M02 - OBRAS MECANICAS	
1 PUNTO DE SOLDADURA PE Ø 110 MM pto	88.00
2 PUNTO DE SOLDADURA PE Ø 90 MM pto	6.00
3 VENTEO, PRUEBA DE RESISTENCIA Y HERMETICIDAD m 1,0	70.00
4 CARGUIO TRANSPORTE Y DESCARGUIO TUBERIA, CITY GATE Tn	4.00
5 DESFILE Y BAJADO DE TUBERIA ANC DN 2" m	70.00
6 DESFILE Y BAJADO DE TUBERIA DE ANC DN 6" m	60.00
7 DOBLADO DE TUBERIA DE 2" DN pto	4.00
8 DOBLADO DE TUBERIA DE 6" DN pto	4.00
9 SOLDADURA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE ACERO DE 2"DN junta	15.00
10 SOLDADURA DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE ACERO DE 6"DN junta	8.00
11 END POR RADIOGRAFIADO DE JUNTA SOLDADA 2" DN junta	15.00
12 END POR RADIOGRAFIADO DE JUNTA SOLDADA 6" DN junta	8.00
LIMPIEZA Y REVESTIMIENTO DE JUNTAS C/ MANTA TERMOCONTRAIBLE DN 2"	
13 (CON PROVISION DE MANTAS) pto	8.00
LIMPIEZA Y REVESTIMIENTO DE JUNTAS C/ MANTA TERMOCONTRAIBLE DN 6"	
14 (CON PROVISION DE MANTAS) pto	8.00
15 ESTUDIO E IMPLEMENTACION PROTECCION CATODICA glb	1.00
16 MONTAJE DE CITY GATE glb	1.00
17 PRUEBA HIDROSTATICA Y SECADO m 1	30.00
18 PUESTA EN MARCHA CITY GATE glb	1.00

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES D.S. 29506 OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Hoja: INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA 16 de 28

19	ELABORACIÓN DEL DATA BOOK	glb	1.00
>	M03 - OBRAS ELECTRICAS		
1	INSTALACION DE SISTEMA DE ATERRAMIENTO	m²	600.00
2	DISEÑO E INSTALACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO Y RESPALDO	glb	1.00
3	PROVISION E INSTALACION ACOMETIDA ELECTRICA	glb	1.00
4	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PARARRAYOS	pza	1.00
5	PROV. E INSTALACIÓN LUMINARIAS EXPLOSION PROOF	pza	5.00
6	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PERIMETRALES	pza	8.00
>	M04 - ACCESORIOS		
1	BRIDA DN2"/WN/ANSI600/ASTM A 105 WN105 WN/RF/SCH40	pza	4.00
2	BRIDA DN6"/WN/ANSI150/ASTM A 105 WN105 WN/RF/SCH40	pza	1.00
3	CODO 2" SCH-STD,90º RL ANSI B16.9 & ASTM A234	pza	4.00
4	CODO 6" SCH-STD,90º RL ANSI B16.9 & ASTM A234	pza	2.00
5	EMPAQUETADURA DIELECTRICA 2" ANSI 600 (FLEXITALIC)	pza	2.00
6	EMPAQUETADURA MECANICA 2" ANSI 600 (FLEXITALIC)	pza	2.00
7	EMPAQUETADURA MECANICA 6" ANSI 150 (FLEXITALIC)	pza	1.00
8	ESPARRAGOS GR. B7 YTUERCAS GRADO 2H ANSI 150 6" DN	pza	8.00
9	ESPARRAGOS GR. B7 YTUERCAS GRADO 2H ANSI 600 2" DN	pza	32.00
10	VALV. BOLA DOBLETRUNNION ACTUADO NEUMDN2" ANSI 600	pza	1.00
11	ACCESORIOS PARA BY PASS	glb	1.00

A.7. PLAN DE HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR

CLAUSULA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

La Contratista deberá presentar con su oferta para evaluación del Contratante, una descripción del sistema de gestión de seguridad y salud a aplicar en el Proyecto (Plan de Seguridad y Salud), entre los que se encontrarán:

- Evaluación y cumplimiento requisitos legales.
- Programas de medidas preventivas en seguridad y salud.
- Planes de emergencias.
- Capacitación del personal.
- Sistema de permisos de trabajo.
- Reporte de accidentes.
- Identificación y evaluación de riegos.
- Lista de procedimientos y registros relacionados con prácticas de SISO.

La Contratista tendrá que cumplir de forma obligatoria con los siguientes Estándares de Seguridad y Salud:

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 17 de 28

D.S. 29506

• Requisitos de Seguridad Industrial para Contratistas de YPFB Corporación. "Procedimiento Gerencial PG-1-GSAC/DSIC-8-B y sus Anexos (Anexo-A-Clausula de Seguridad Industrial, Anexo-B-Políticas-de Seguridad-Industrial, Anexo-C-Requisitos-Seguridad-Contratistas)".

Posterior a la adjudicación y antes del inicio de las actividades la Empresa adjudicada deberá presentar para aprobación de YPFB los siguientes documentos:

- Programas o Planes de Gestión de Seguridad y Salud para el Proyecto.
- Políticas y programas de control de Alcohol y drogas, vehicular, etc.
- Objetivos y Metas de Seguridad y Salud para el proyecto.
- Procedimientos específicos de Seguridad y Salud para el Proyecto.
- Plan de respuesta a Emergencias, específico para el Proyecto.
- Organigrama de área de Seguridad y Salud del Proyecto.
- Curriculum Vitae de los Supervisores (inspectores) del proyecto.
- Curriculum Vitae del personal de salud asignado para el Proyecto.

Antes del inicio de actividades, debe cumplirse con los requisitos de ingreso a obra como ser:

- Contratos del Personal.
- Seguro médico.
- Pólizas contra accidentes personales y muerte.
- Capacitación en cursos básicos de seguridad industrial (Manejo defensivo, excavaciones, trabajo en altura, espacio confinado, trabajo eléctrico, etc.).

A.8. FACTURACIÓN Y TRIBUTOS A.8.1. FACTURACION

La factura debe ser emitida de acuerdo a normativa vigente a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos consignado el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1020269020.

Las empresas proponentes, deberán presentar el certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes donde se verifique el Número de Identificación Tributaria (NIT) y el domicilio fiscal como requisito necesario para su habilitación.

Los pagos se efectuarán en función al avance Real Certificado del Servicio, previo informe de conformidad, de acuerdo a los documentos de respaldo aprobados por los responsables asignados, debiendo emitirse la correspondiente factura por la prestación efectiva del servicio. Cuando se apliquen multas, las mismas serán deducidas del monto a pagar, no obstante la empresa contratada deberá emitir la factura por el total del precio convenido.

A.8.2 TRIBUTOS.

El proponente declara que todos los tributos que puedan originarse directa o indirectamente en aplicación del contrato, es de su responsabilidad, no correspondiendo ningún reclamo posterior.

A.9. SEGUROS

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 18 de 28

D.S. 29506

.

La empresa adjudicada, deberá presentar y mantener vigente de forma ininterrumpida durante todo el periodo del contrato la Póliza de Seguro especificada a continuación:

a. Póliza Todo Riesgo de Construcción

Durante la ejecución de la obra, el Contratista deberá mantener por su cuenta y cargo una póliza de Seguro adecuada, para asegurar contra todo riesgo, las obras en ejecución, materiales.

La misma que cubrirá las construcciones a efectuar de acuerdo a los Términos de Referencia, el valor asegurado debe ser igual al valor de las obras. Deberá incluir además las coberturas de: errores de construcción, movimiento sísmico, inundación, tempestad, incendio, impericia, descuido, actos mal intencionados cometidos por los empleados y/o contratistas, remoción de escombros, periodo de mantenimiento amplio, gastos adicionales por horas extras y de aceleración, equipos y maquinaria del contratista y otras cobertura que vea necesarias el contratista

b. Seguro de Responsabilidad Civil

Por daños a terceros, o bienes de terceros, por cualquier causa que durante la prestación del servicio pudiera ocasionar, sus equipos, personal y otros. Debe incluir las coberturas de: responsabilidad civil general (extracontractual), responsabilidad civil contractual, responsabilidad civil operacional, responsabilidad cruzada, responsabilidad civil de contratistas y subcontratistas. Incluyendo daños por gastos de aceleración de siniestros y extraordinarios y remoción de escombros dejando indemne a YPFB por cualquier suceso. En esta póliza YPFB deberá figurar como un tercero.

El límite de indemnización por evento y/o reclamos deberá ser por \$us. 10.000.

c. Póliza de Accidentes Personales

Los trabajadores, funcionarios y empleados designados por la empresa adjudicada, deberán estar cubiertos bajo el Seguro de Accidentes Personales (que cubre gastos médicos, invalides parcial permanente, invalidez total permanente y muerte), por lesiones corporales sufridas como consecuencia directa e inmediata de los accidentes que ocurran en el desempeño de su trabajo.

Condiciones Adicionales

- I. De suspenderse por cualquier razón la vigencia o cobertura de las Pólizas nominadas precedentemente, o bien se presente la existencia de eventos no cubiertos por las mismas; la empresa adjudicada, se hace enteramente responsable frente a YPFB, por todos los accidentes que hayan podido sufrir su personal en el desempeño de sus funciones.
- II. La empresa adjudicada, deberá entregar una copia de las citadas pólizas a YPFB antes de la suscripción del contrato.

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 19 de 28

D.S. 29506

A.10 MANUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Manual de Gestión Ambiental se encuentra detallado en el Anexo 6.

A.11. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Las empresas proponentes deberán contar con la Resolución Administrativa correspondiente a Categoría Industrial emitida por la Agencia Nacional de Hidrocarburos. (Adjuntar en su propuesta fotocopia simple de respaldo).

A.12. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

La experiencia general y específica del proponente será computada considerando las obras ejecutados durante los últimos 10 años. La información provista por la empresa proponente en la presentación de propuestas debe estar respaldada por actas de entrega definitiva, certificado y/o documento que demuestre la conclusión de la obra. Cuando los respaldos citados no contemplen toda la información requerida en los formularios de la propuesta, se podrán presentar documentos adicionales a los citados donde se evidencie y/o complemente la información solicitada.

EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA

La sumatoria de la experiencia de la empresa proponente, deberá sumar al menos (1) una vez el monto del precio referencial establecido en el Documento Base de Contratación

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA

La sumatoria de la experiencia especifica de la empresa proponente, deberá sumar al menos 0,5 veces el monto del precio referencial establecido en el Documento Base de Contratación

OBRAS SIMILARES

Se entiende por obras similares a las obras realizadas para la construcción de ductos en el transporte o distribución de hidrocarburos o trabajos de piping para facilidades en cualquier etapa de la cadena hidrocarburifera de acuerdo al siguiente detalle:

City Gate

- Construccion y/o instalación de City Gate, PRM, EDR
- Mantenimiento de redes primarias, PRM, EDR, CITY GATE.
- instrumentación de equipos, facilidades de regulación, medición y odorizacion

Redes Primarias

- Construccion de redes primarias obras civiles y mecánicas

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y P	Proyectos Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

D.S. 29506 Hoja: 20 de 28

- Acometida de red primaria, Hot Tap
- Loop de red primaria, Flow Line

Todos los trabajos de red primaria, exceptuando instalaciones domiciliarias y comerciales.

A.13. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (SUJETO A EVALUACION)

N°	FORMACIÓN	CARGO A	CANTIDAD	EXPERIENCIA	CARGOS
	TORWACION	DESEMPEÑAR	REQUERIDA		SIMILARES
1	INGENIERO CIVIL, INGENIERO	RESIDENTE	1	GENERAL: 2 años	FISCAL DE OBRAS,
	MECANICO, INGENIERO INDUSTRIAL,	DE OBRA(con			SUPERVISOR DE
	INGENIERO PETROLERO, ARQUITECTO,	permanencia		cargos similares y obras	OBRAS,
	CONSTRUCTOR CIVIL, INGENIERO EN	completa en		similares (*)	SUPERINTENDENT
		obra)			E DE OBRAS,
	DE LA INGENIERÍA Y DE LA				DIRECTOR DE
	CONTRUCCIÓN CON TÍTULO EN				OBRAS Y
	PROVISIÓN NACIONAL				RESIDENTE DE
					OBRAS
	PROFESIONAL, TÉCNICO O PERSONA	INSPECTOR DE	1	GENERAL: 6 MESES EN EL	
2	ESPECIALIZADA QUE CUENTE CON	SOLDADURA		RUBRO DE LA	
	CERTIFICACIÓN RASTREABLE NIVEL II			CONSTRUCCIÓN (LA	
	O SUPERIOR EMITIDA POR UNA			EXPERIENCIA SERÁ	
	INSTITUCIÓN ACREDITADA EN			CONTABILIZADA A PARTIR	
	INSPECCIÓN DE SOLDADURA COMO			DE LA OBTENCIÓN DEL	
	SER AWS, FBTS, IRAM, INCHISOL (U			CERTIFICADO DE	
	OTRAS)			INSPECTOR EN	
	EL PERSONAL PROPUESTO DEBERÁ			SOLDADURA COMO NIVEL	
	TENER A SU CARGO LA CALIFICACIÓN			II	
	Y CERTIFICACIÓN PARA LA				
	INCORPORACIÓN DE UNO O MÁS			ESPECIFICA: 3 MESES EN	
	SOLDADORES QUE SEAN			INSPECCIÓN DE	
	CONSIDERADOS POR LA EMPRESA			SOLDADURA (LA	
	PROPONENTE PARA LA EJECUCIÓN DE			EXPERIENCIA SERÁ	
	OBRAS MECÁNICAS EN EL PRESENTE			CONTABILIZADA A PARTIR	
	PROYECTO, TOMANDO LAS			DE LA OBTENCIÓN DEL	
	CONSIDERACIONES NECESARIAS EN			CERTIFICADO DE	
	CUANTO AL CUMPLIMIENTO DEL			INSPECTOR EN	
	PLAZO ESTABLECIDO PARA LA			SOLDADURA COMO NIVEL	
	EJECUCIÓN DE LA OBRA.			II	
	PROFESIONAL, TÉCNICO O PERSONA	ESPECIALISTA	1	GENERAL: 1 AÑO EN EL	
3	ESPECIALIZADA QUE CUENTE CON	EN		RUBRO DE LA	
	CERTIFICACIÓN NIVEL II EN ENSAYOS	RADIOGRAFIA		CONSTRUCCIÓN (LA	
	NO DESTRUCTIVOS POR EL MÉTODO	DO		EXPERIENCIA SERÁ	
	DE RADIOGRAFÍA O GAMMAGRAFÍA			CONTABILIZADA A PARTIR	
	EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN			DE LA OBTENCIÓN DEL	
	ACREDITADA.			CERTIFICADO QUE	
				ACREDITE SU	
				FORMACIÓN	

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



D.S. 29506

OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 21 de 28

N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD REQUERIDA	EXPERIENCIA	CARGOS SIMILARES
				ESPECIFICA: 6 MESES TRABAJOS DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS POR EL MÉTODO RADIOGRAFIADO/GAMM AGRAFÍA (LA EXPERIENCIA SERÁ CONTABILIZADA A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE SU FORMACIÓN	
	PROFESIONAL, TÉCNICO O PERSONA ESPECIALIZADA EN EL MANEJO DE INSTRUMENTOS Y/O LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS	ESPECIALISTA EN PRUEBAS HIDROSTÁTIC AS	1	GENERAL: 1 AÑO EN EL RUBRO DE LA CONSTRUCCIÓN ESPECIFICA: 6 MESES EN LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS	
	PROFESIONAL Y/O TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES	RESPONSABLE DE OBRAS CIVILES	1	GENERAL: 1 AÑO EN EL RUBRO DE LA CONSTRUCCIÓN ESPECIFICA: 1 AÑO EN TRABAJOS DE OBRAS CIVILES.	
	PERSONA ESPECIALIZADA EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN CATÓDICA EL PROPONENTE PODRÁ TENER FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O TÉCNICO EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON TRABAJOS DE PROTECCIÓN CATÓDICA YA SEA MECÁNICA, ELECTROMECÁNICA, ELÉCTRICA O RAMAS AFINES, DE IGUAL FORMA TENDRÁ VALIDEZ LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CATÓDICA.	ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN CATÓDICA	1	GENERAL: 1 AÑO EN EL RUBRO DE LA CONSTRUCCIÓN ESPECIFICA: 6 MESES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIÓN CATÓDICA	
7	PROFESIONAL, TÉCNICO O BACHILLER CERTIFICADO EN EL MANEJO DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN DIBUJO DIGITAL (EJM. AUTOCAD, VECTOR, CIVIL DESING)	DIBUJANTE DE PLANOS AS- BUILT	1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: HABER REALIZADO EL DIBUJO DE PLANOS PARA AL MENOS 2 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	DIBUJANTE DE PLANOS, CADISTA, Y/O SIMILAR QUE INVOLUCRE EL DIBUJO DE PLANOS CONSTRUCTIVOS

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 22 de 28

D.S. 29506

N	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD REQUERIDA	EXPERIENCIA	CARGOS SIMILARES
8	CURSO DE GASISTA Y/O INSTALADOR I	SOLDADOR	1	6 MESES	SOLDADOR DE
	DE GAS NATURAL Y/O INSTALADOR II	DE PE			POLIETILENO O
	DE GAS NATURAL.				CARGO
					RELACIONADO A
					SOLDADURA DE PE

(*) Las Obras similares se encuentran detalladas en el punto EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

NOTA:

- 1. En los casos en que correspondiese, la experiencia del personal clave podrá ser contabilizada antes de la obtención del título en provisión nacional y en caso de presentarse sobre posición de fechas en el formulario correspondiente el tiempo traslapado será contabilizado una sola vez
- 2. Los Documentos de Respaldo para todos los cargos son: CERTIFICADO DE TRABAJO O ACTAS DE RECEPCION DEFINITIVA DE LAS OBRAS O FORMULARIO DE CIERRE Y LIQUIDACION DE OBRAS.

El proponente, en caso de ser solicitado por YPFB se compromete a presentar la documentación de respaldo en original, fotocopia legalizada o fotocopia simple según corresponda, cuando así lo requiera YPFB en cualquier etapa del proceso de contratación.

A.13. PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO MÍNIMO REQUERIDO (OBLIGATORIO PERO NO SUJETO A EVALUACION)

TABLA: PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (OBLIGATORIO PERO NO SUJETO A EVALUACION):

N°	CARGO	FORMACIÓN	CANTIDAD
1	Supervisor de seguridad, salud y medio ambiente	Ing. Civil	1
2	Supervisor de Calidad	Ing. Civil	1
3	Capataz	-	2
4	Chofer	-	1
5	Albañil	-	2
6	Ayudante	-	Necesario para la buena ejecución de la obra
7	Ayudante Soldador P. E.	-	1
8	Plomero Calificado	-	1
9	Peón	-	30 (2 cuadrillas)
10	Topógrafo	Técnico o Lic. en topografía	1
11	Operador de compresora	-	1
12	Operador de Cortadora de Disco	-	Necesario para la buena ejecución de la obra

Recibido por:	Aprobado por:
Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones
	Recibido por: Responsable de Ingeniería y Proyectos



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

D.S. 29506

Hoja: 23 de 28

N°	CARGO	FORMACIÓN	CANTIDAD
13	Operador de Martillo Perforador	-	Necesario para la buena ejecución de la obra
14	Operador de Compactadora	-	Necesario para la buena ejecución de la obra
15	Especialista (Jardinero)	-	1
16	Ayudante de Jardinero	-	1
17	Especialista en perforación subterránea	-	1
18	Operador de equipo de perforación	-	1
19	Armador (encofrador)	-	1
20	Técnico Cañista	-	Necesario para la buena ejecución de la obra
21	Dobladores Calificados	-	Necesario para la buena ejecución de la obra
22	Amoladores	-	Necesario para la buena ejecución de la obra
23	Cuadrilla de Excavadores	-	Necesario para la buena ejecución de la obra

B. CONDICIONES REQUERIDAS

B.1. PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

El plazo de ejecución se encuentra descrito en el siguiente cuadro, de acuerdo al tiempo establecido en días calendario; computables a partir de la emisión de la Orden de Proceder.

NOMBRE/DISTRITO/DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCION [Días Calendario]
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAVEDRA	90

Las Empresas Proponentes deberán ofertar un plazo de ejecución igual o menor al establecido y en ningún caso un plazo mayor al estimado.

Cabe mencionar que el plazo de ejecución contempla la ejecución de la obra en su totalidad (instalación y puesta en marcha del City Gate y la construcción de la red secundaria, pruebas, interconexiones, entrega a cierre final (planillas, avances, Data Book, conciliación de materiales, informes técnicos, y conformidad de las autoridades municipales del Municipio de SAAVEDRA perteneciente al Departamento de Santa Cruz

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

Hoja: 24 de 28

D.S. 29506

B.2. PROPUESTA TECNICA

ORGANIGRAMA

Las empresas proponentes deberán presentar un organigrama que contemple a todo el personal comprometido para la obra, este organigrama debe contemplar al personal clave y al personal de apoyo.

NUMERO DE FRENTES A UTILIZAR

Las empresas proponentes deberán contemplar mínimamente 2 frentes de trabajo para la presente obra.

UBICACIÓN DE LA OBRA

LOCALIZACION

Los trabajos del presente proyecto serán ejecutados en el municipio de **Saavedra** del departamento de Santa Cruz de acuerdo a las siguientes coordenadas.

TABLA 1

11.02.11		
COORDENADAS UTM		
477164.24 m E	8095172.34 m S	

Con el fin de tener una idea geográfica de los lugares en los cuales se llevara a cabo las obras se adjunta al presente documento, las siguientes imágenes referenciadas y planos con su respectiva descripción.

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones

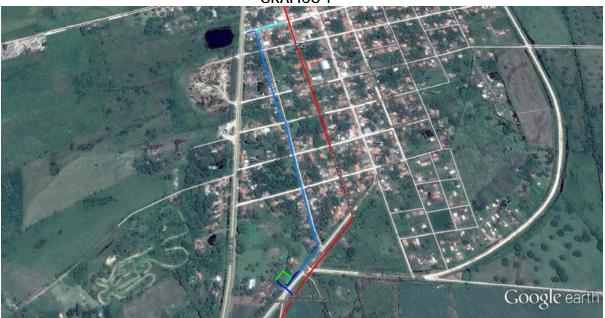


OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

D.S. 29506

Hoja: 25 de 28

POBLACION DE SAAVEDRA GRAFICO 1



<u>UBICACION SATELITAL DEL CITY GATE HIBRIDO</u>

Acometida especial City Gate Saavedra

La acometida especial es una línea de tubería considerada como ramal de transporte provista en su punto de interconexión de una válvula de corte de flujo automática, en caso de pérdida de presión, o sobre presión aguas abajo de la misma.

Para el presente proyecto la acometida se interconectará con el DGCM (Derivación Gasoducto Colpa Mineros) de 6" desde la válvula de sacrificio (proporcionada por YPFB-TRANSPORTE). La acometida especial tiene una longitud aproximada de 70 m de tubería de 2" ASTM A - 106/A-53 API 5L GRADO B (La Tubería será provista por YPFB) y la provisión de un sistema pilotado SHUT DOWN aguas abajo de la válvula de sacrificio, basado sobre una válvula DOBLE TRUNNION de paso total ANSI 600 2 PLG actuada.

El recorrido de la acometida incluye un cruce de carretera de 15 m aprox. Donde se adecuara el área para el cruce especial (La empresa Contratista deberá contemplar los permisos correspondientes a la autoridad competente para el cruce de carretera).

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA

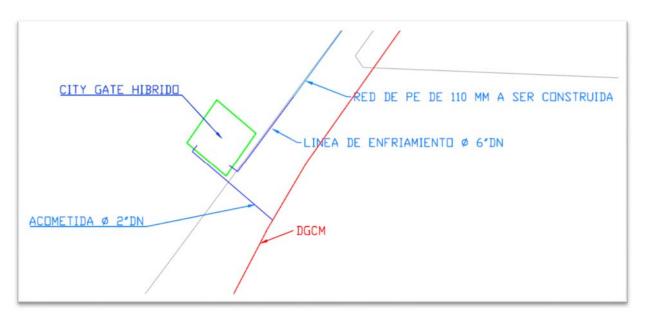
Hoja: 26 de 28

D.S. 29506

• Línea de enfriamiento aguas abajo del City Gate Híbrido

Aguas abajo del City Gate se interconectara la línea de enfriamiento de 6" de DN ASTM A - 106/A-53 API 5L GRADO B longitud aproximada de 60 m (La Tubería será provista por YPFB), la misma se interconectara mediante un accesorio (transición de acero a polietileno – Provista por YPFB) a la red secundaria a ser construida (Tubería de PE de 110 MM) en dicho proceso, con una longitud aproximada de **975** metros lineales

GRAFICO 2
<u>UBICACION GEOGRAFICA DEL CITY GATE Y ACOMETIDA ESPECIAL</u>



Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES D.S. 29506 OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA 27 de 28

RED SECUNDARIA DE PE DE 110 MM Y DE 90 MM A CONSTRUIR GRAFICO 3



- Puesta en marcha del City Gate Híbrido presenta el siguiente detalle
 - El City Gate de SAAVEDRA presenta una capacidad de medición 5000 MCH.

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones



UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DISTRITAL DE CONSTRUCCIONES D.S. 29506 OBJETO DE LA CONTRATACION: CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Hoja: INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA CITY GATE H. SAAAVEDRA 28 de 28

- El sistema de regulación debe calibrarse con una presión de entrada de 920 psig (máxima presión de operación. Gasoducto de transporte) a una presión de salida de 58 psig. (2 etapas de regulación)
- El sistema de odorización debe ser cargado, calibrado y puesto en servicio.
 (El equipo de odorizacion y el odorante será proporcionado por YPFB).
- La cromatografía del gas será proporcionada por YPFB.

B.3. FORMA DE PAGO DE LA OBRA

A solicitud de la Empresa CONTRATISTA se podrán realizar pagos parciales, según planilla o certificado de avance aprobado por el Supervisor y Fiscal de Obras.

B.4. MULTAS

Se han establecido multas para la presente especificación conforme el siguiente detalle:

MOTIVO DE LA MULTA	MULTA	
Por retrasos en la ejecución de la obra	1% del monto de contrato por cada día de retraso	
Por cambio del personal	0.15% del monto de contrato cuando se realice el cambio en el personal denominado como clave en las especificaciones técnicas	
Por Reiteración en llamadas de atención	0.20% del monto de contrato cuando se realice una llamada de atención por segunda vez sobre un mismo tema.	

Elaborado por:	Recibido por:	Aprobado por:
Ingeniero de Proyectos	Responsable de Ingeniería y Proyectos	Jefe Unidad Distrital de Construcciones